



Ayuntamiento de Holguera

Decreto

Efectuada oferta de empleo al Sexpe con cargo al Plan Concilia Extremadura:

EMPRESA: AYUNTAMIENTO DE HOLGUERA
Nº OFERTA DE EMPLEO: 11/2025/007403
OCUPACIÓN: DIRECTOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 12/05/2025
Nº PUESTOS: 1

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril,

VENGO EN RESOLVER:

PRIMERO.- Contratar laboralmente como directora de ocio y tiempo libre por tiempo de 3 meses, y 6 horas de trabajo diarias de lunes a domingo con los descansos reglamentarios a

***3615** D^a LAURA RINCÓN NARANJO

SEGUNDO.- Para adquirir la condición de personal laboral, los aspirantes seleccionados deberán aportar los documentos acreditativos de las condiciones exigidas para tomar parte en la convocatoria.

TERCERO.- La incorporación al puesto de trabajo se efectuará mediante la formalización del contrato, adquiriendo la condición de personal laboral transcurrido un periodo de prueba de quince días.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

